

EJECUCIÓN PENAL Y PENITENCIARIA

Dirección: Antonio Ferrer Gutiérrez. Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia

En la práctica ordinaria de todo profesional del derecho penal nos encontramos con frecuencia con la cruda realidad de que nuestros representados no son inocentes, por lo que el trabajo encomendado no puede concluir con la mera obtención de una sentencia lo más favorable posible, al deber desplegar el grueso de la actividad en la siguiente fase de ejecución.

Lo que obliga, no solo a dominar las posibilidades que brinda el ámbito estrictamente judicial, como pueda ser por ejemplo, las distintas posibilidades de suspensión que la propia ley penal otorga, sino también conocer esa faceta del derecho que se desarrolla en el ámbito estrictamente penitenciario.

Ya que no podemos olvidar que actualmente la ejecución de toda pena privativa de libertad, al tender a la reinserción y reeducación del sujeto, ofrece un amplio elenco de medidas, primero sustitutivas y paliativas de la prisión, y luego dentro de ella, de tratamiento y en su desarrollo incentivadoras, que pueden hacer su cumplimiento efectivo muy diverso según la vía que le sea aplicada.

Pretendiendo con esta obra de carácter marcadamente práctico, al margen de ofrecer la información necesaria para llegar a conocer esos ámbitos, aportar los conocimientos básicos con el fin de lograr encauzar la inevitable ejecución de la pena a la forma que más convenga a los intereses que representamos, o bien, combatir cualquier decisión que pueda adoptarse contraria a los mismos.

OBJETIVOS

- El curso aunque fundamentalmente se dirige hacia los letrados que ejercen dentro del ámbito penal, ofrece una interesante visión de la ejecución de las diferentes penas, con especial dedicación en las de carácter privativo de libertad, tanto en lo que se refiere al ámbito estrictamente judicial como el penitenciario, que puede resultar de gran utilidad a cualquier profesional o estudioso que desee adquirir una visión de esta fase del proceso.
- Lejos de ofrecer una visión teórica sobre estas materias, se centra en el estudio de esas instituciones según su desarrollo en la legislación actualmente vigente.
- Por su carácter eminentemente práctico pretende dar a conocer las soluciones que, pese a haber sido objeto de un sentencia condenatoria, dispone el sujeto para lograr que la ejecución de su pena resulte, dentro del marco legal permitido, menos gravosa a sus intereses.
- Pretendemos ofrecer una visión sobre la administración penitenciaria, que permita conocer que órganos van a ser los encargados de adoptar las diferentes decisiones que nos puedan afectar.
- Desarrollar, tanto aquellas facetas que directamente van a afectar al desarrollo de la vida ordinaria de los internos, como el estudio de aquellas aspectos del tratamiento que más directamente van a afectar al margen de libertad que, pese a todo, cabe dentro de un centro penitenciario.

METODOLOGÍA

Cada módulo estará abierto a disposición del alumno por un plazo de tiempo determinado, durante el cual el alumno deberá:

- 1º- Realizar un estudio detenido de los textos en los que se desarrolla cada tema propuesto.
- 2º- Leer y analizar los documentos o materiales complementarios incluidos en el módulo.
- 3º- Resolver las cuestiones teóricas y prácticas que se proponen.
- 4º- Consultar las dudas que se susciten en relación con los textos y demás documentación.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará mediante un sistema de evaluación continua a través de la cumplimentación de las pruebas que se proponen al final de cada tema.

CONTENIDO

- Las distintas unidades didácticas según se desarrollan el programa.
- Bibliografía de carácter general que pueda servir para complementar estos temas, caso de que se desee profundizar en algún punto en particular.
- Selección de jurisprudencia respecto de las principales unidades didácticas.

PRIMERA PARTE; EJECUCION PENAL

- Tema 1.** Acumulacion de condenas
- Tema 2.** Indulto
- Tema 3.** Compensacion de la prision preventiva
- Tema 4.** La enajenación sobrevenida
- Tema 5.** Pena de trabajo en beneficio de la comunidad
- Tema 6.** Pena de localizacion permanente
- Tema 7.** La pena de multa
- Tema 8.** Responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa
- Tema 9.** La prescripcion de la pena
- Tema 10.** Cancelación de antecedentes penales
- Tema 11.** Sustitucion de la pena de prisión
- Tema 12.** Suspension de la condena
- Tema 13.** Suspensión en caso de drogadicción (art. 87)
- Tema 14.** Sustitución de las penas privativas de libertad por la expulsión del territorio nacional de extranjeros ilegales

SEGUNDA PARTE; EJECUCION PENITENCIARIA

- Tema 15.** Tratamiento y clasificacion penitenciaria
- Tema 16.** Tratamiento y clasificacion penitenciaria
- Tema 17.** Tratamiento y clasificacion penitenciaria
- Tema 18.** Tratamiento y clasificacion penitenciaria
- Tema 19.** Tratamiento y clasificacion penitenciaria
- Tema 20.** Tratamiento y clasificacion penitenciaria
- Tema 21.** Permisos penitenciarios
- Tema 22.** Permisos penitenciarios: permisos extraordinarios
- Tema 23.** Régimen disciplinario
- Tema 24.** Régimen disciplinario
- Tema 25.** Normas procesales
- Tema 26.** Normas procesales
- Tema 27.** Normas procesales

REQUISITOS PARA REALIZAR EL CURSO

Para un adecuado aprovechamiento del curso no es preciso contar con unos conocimientos jurídicos especializados, bastando con la posesión de unas solidas nociones de carácter general.

A) PREVISIONES HORARIAS

Fecha de inicio: 22 de Marzo / Fecha de finalización: (pendiente)

B) MATERIAL

- Acceso temporal a la base de datos Tirant on line.
- *Ley General Penitenciaria*

C) PRECIO: Por determinar

Este curso puede ser gratuito mediante bonificación a través de la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo para trabajadores en activo por cuenta ajena.

datos de solicitud

CURSO:

NOMBRE:

APELLIDOS:

NIF:

DIRECCIÓN:

C.P.:

LOCALIDAD:

TELÉFONO/MÓVIL:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

EMPRESA/ENTIDAD:

CIF:

NOTA: Imprescindible aportar fotocopia del DNI del alumno/a.

FORMA DE PAGO:

TRANSFERENCIA BANCARIA A FUNDACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD:

0049/1861/11/2210366958

NOTA: Adjunte los datos de facturación si son diferentes a los indicados en el boletín de inscripción.

Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M^o Carmen García) o 95 4977352 (Fundación Universidad-Sociedad), o envío del documento en Pdf acreditativo del pago a mcarmen@tirant.es o cursos@fundacion.upo.es

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a: Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.

condiciones técnicas

- a) **PLAZAS LIMITADAS:** Se admitirán por orden de inscripción.
- b) **INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:** Consultar fechas de inscripción en www.tirantformacion.com y para cualquier información adicional:

M^o Carmen García
Tel: 96 3610048/50
mcarmen@tirant.es

Fundación Universidad-Sociedad
Tel: 95 4348963
cursos@fundacion.upo.es

Tirantformación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

- c) **CERTIFICADO:** Al finalizar el curso se otorgará un certificado en que se acreditará que el curso es un título propio de la Universidad Pablo de Olavide, a todos/as aquellos/as que hayan superado el curso con éxito.